



26/02/2018 08:04:21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-38-30-02-000	123,00	\$ 6.405,42	LA REVANCHA POPULAR PARROQUIA MANTA	2016	341308	727159
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LAZ BAJAÑA MARISELA JESSEÑA		1312189747	Costa Judicial			
26/02/2018 08:04:11 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STEFANIE						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,39		\$ 0,39
			MEJORAS 2012	\$ 0,50		\$ 0,50
			MEJORAS 2013	\$ 1,45		\$ 1,45
			MEJORAS 2014	\$ 1,53		\$ 1,53
			MEJORAS 2015	\$ 0,01		\$ 0,01
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 0,80		\$ 0,80
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,32		\$ 0,32
			TOTAL A PAGAR			\$ 5,00
			VALOR PAGADO			\$ 5,00
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

CASA MIAVI

14/06/19

Bhona

F. 2659

529171/9890012

VALOR ALTO

14.00
8.

Mo
17/06/2019



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 2 3 3 3 0 0 2

DATOS GENERALES: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO, ZONA HOMOGENEA, ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio do nevayacho, calle SLV

HOJA N _____ Mz _____ lote _____

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE: LOTE INTERIOR, POR PASAJE PEATONAL, POR PASAJE VEHICULAR, POR CALLE, POR AVENIDA, POR EL MALECON, POR LA PLAYA

13 MATERIAL DE LA CALZADA: TIERRA, LASTRE, PIEDRA DE RIO, ADOQUIN, ASPHALTO O CEMENTO

14 ACERA: NO TIENE, ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO, DE ADOQUIN O BALDOSA

15 AGUA POTABLE: NO EXISTE, SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO: NO EXISTE, SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA: NO EXISTE, SI EXISTE RED AEREA, SI EXISTE RED SUBTERRANEA

19 ALUMBRADO PUBLICO: NO EXISTE, INCANDESCENTE, DE SODIO O MERCURIO

19 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: SOBRE LA RASANTE, BAJO LA RASANTE, METROS

19 CERRAMIENTO: HORMIGON ARMADO, MADERA, CAYAN, OTRO

20 AGUA POTABLE: NO EXISTE, SI EXISTE

21 DESAGUES: NO EXISTE, SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD: NO EXISTE, SI EXISTE

23 AREA: SIN DECIMALES, DECIMALES 123

24 PERIMETRO: SIN DECIMALES, DECIMALES 46

25 LONGITUD DEL FRENTE: SIN DECIMALES, DECIMALES 8

26 ANILLO DEL LOTE (en centavos): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0

27 SIN EDIFICACION: SIN EDIFICACION, CON EDIFICACION

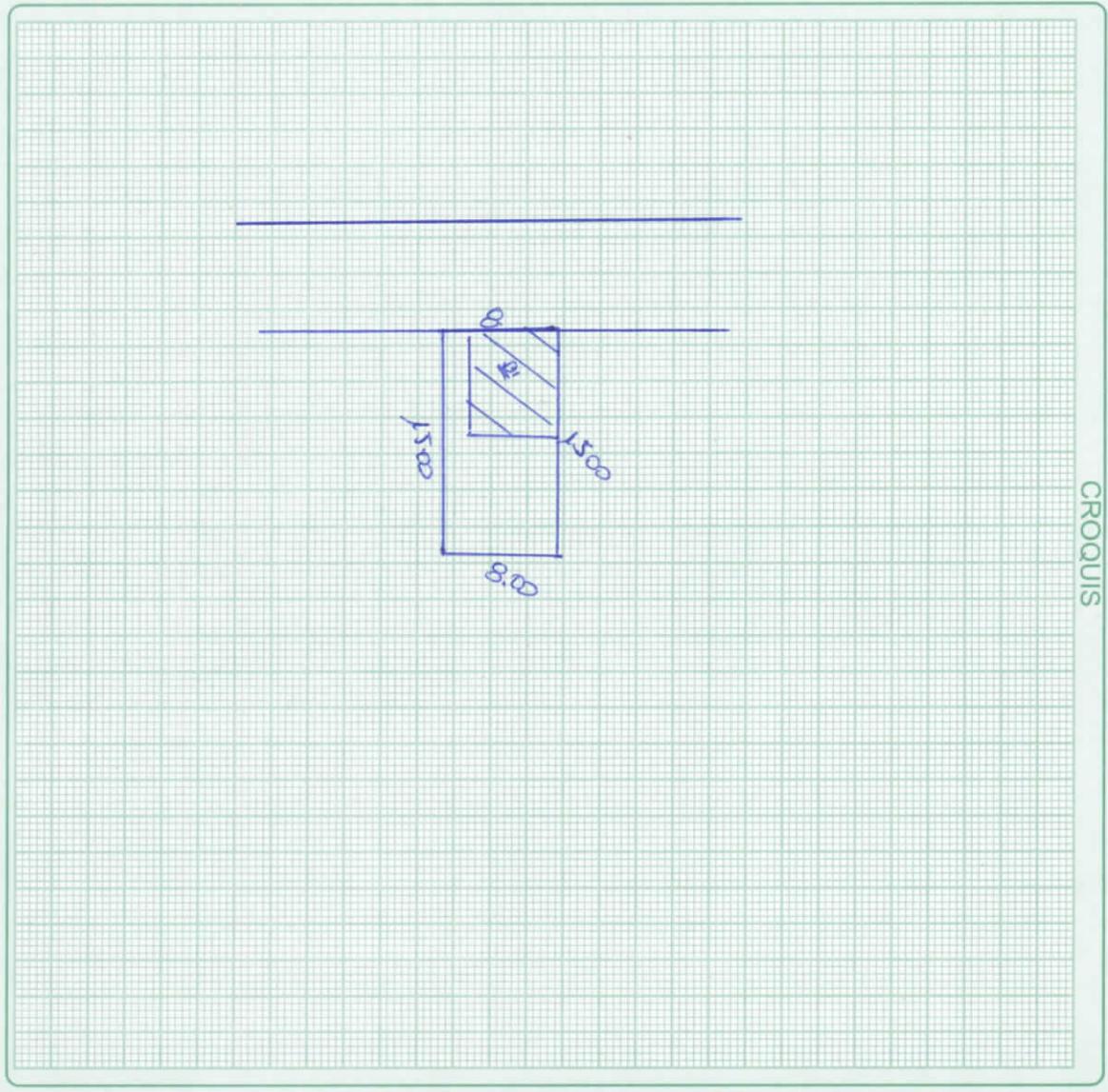
28 CONSTRUCCION: SIN USO, CONSTRUCCION, OTRO USO

29 OTRO USO: OTRO USO, CODIGO

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0

32 TOTAL DE BLOQUES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

OBSERVACIONES:
facilita solution por si
escoria de chus de
17/04/2011

Memo
Content
446

Manta 22 de Abril de 2109

Ing. Jorge Zambrano Cedeño
Alcalde de la Ciudad.

En su despacho.

Los moradores de la Ciudadela la Revancha Popular, solicitamos a usted de la manera más respetuosa **se rectifique los cobros excesivos de impuestos prediales**, ya que en la certificación emitida por el departamento de ordenamiento Territorial indica claramente que nuestro sector está ubicado en zona rural.

Cabe indicar también que en algunos casos se están **haciendo cobros de impuestos prediales y moras de años anteriores a la providencia de adjudicación**, que no deberían aparecer como deuda ya que ni siquiera existía una clave catastral.

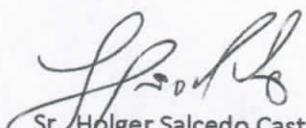
Conocedores de su alto espíritu de respeto a la ley, quedamos de usted muy agradecidos.

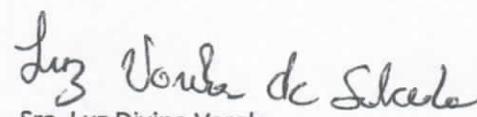
C/C para Avalúos y Catastro
Departamento de Rentas.

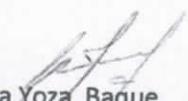
Se adjunta Nombres y Claves Catastral de los moradores.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 22/04/2019 Hora: 11:07
Joselyn Villacorte
DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO

Atentamente.


Sr. Holger Salcedo Castro
Representante de Comisión.


Sra. Luz Divina Varela
Representante de comisión.


Sra. Paula Yoza Baque
Representante Comisión

Se adjunta Nombres y Claves Catastral de los moradores quienes solicitan rectificaciones.

Nombres y Apellidos
Luis Antonio Delgado PARRALES
Bárbara Celinda Giler PALACIOS

clave catastral.
3385807000
3386805

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

FECHA: 22 ABR 2019 10:59
HORA

Cesar Eduardo Vélez Zambrano	3383801
Mercedes Monserrate Moreira Cevallos	3385509
Oscar Hermes Tumbaco Yoza	3382601
Miriam Victoria Delgado Quisatasig	3394903
Salcedo Castro Holger	3394910
Modesto Melitón Solórzano Zambrano	5080202
Carmen Eudocia Sánchez Figueroa	3394911
Belky Azucena Carranza Rosado	3386702
Camila del Carmen Cevallos	3385304
Hilda del Jesús Sánchez Anchundia	3385504
Paula Petita Yoza Baque	3383105



O-PDT-JZO-2018-011

Manta, 08 de Enero de 2018

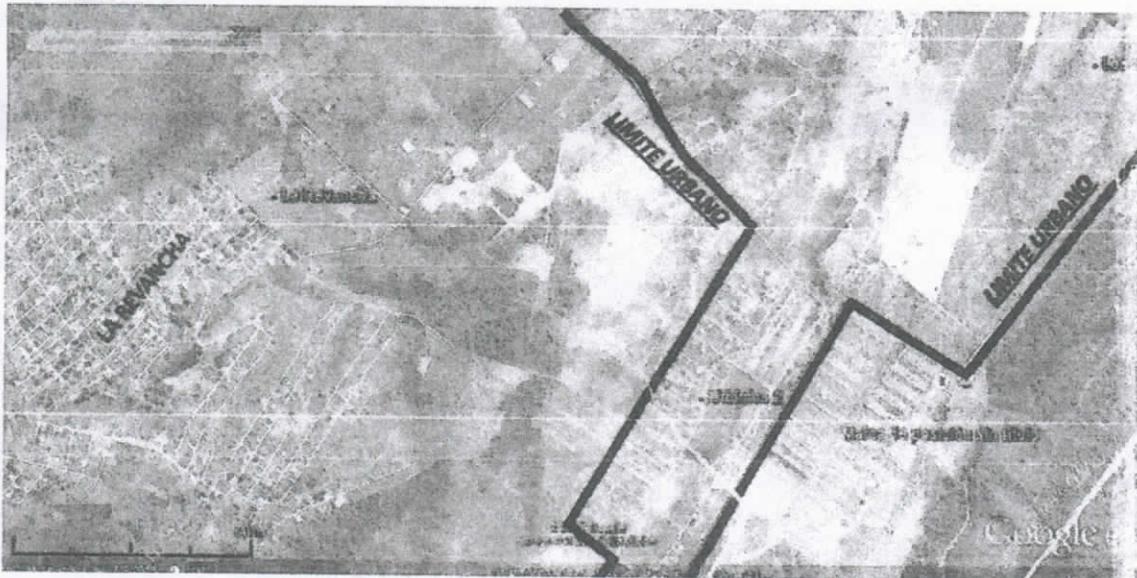
ASUNTO: CERTIFICACION

Sr.
Holger Salcedo Castro
Ciudad

De mi consideración:

En atención a su oficio s/n de fecha 08 de Enero 2018 a esta Dirección, donde textualmente solicita "... Por medio de la presente solicito a usted ordene a quien corresponda una certificación ubicada en la Revancha, donde certifique si es Zona Rural o Urbana...", al respecto le informo:

De acuerdo al Registro Oficial N° 164 del 5 de Abril 2010 donde se expide LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE MANTA, dicho sector conocido como LA REVANCHA se encuentra ubicada en la Zona Rural del Cantón Manta.



Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

